

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.  
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 23 de Abril de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. A precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## Siempre lo mismo

Larga y pertinaz ha sido la sequía que durante algún tiempo amenazaba las cosechas de este año y grande y crecida la intranquilidad de los labradores al vislumbrar en perspectiva una mala recolección y el inmediato y natural ahogo.

La ansiada y benéfica lluvia llegó al fin, derramando sus mercedés por llanos y riscos, y hasta la salud pública mejoró notablemente, volviendo a la normalidad con la temperatura propia de esta época.

Renazca, pues, la calma en el apenado ánimo del humilde labrador; sosiéguese el espíritu inquieto de los alarmistas, que la lluvia surgió pródiga y oportuna y los campos alzarán en breve lozanos, olvidando pasadas sequías.

En pie quedará, sin embargo, como siempre, el obligado perjuicio, que no en balde ha de ser en todos casos el consumidor la víctima resignada de todas las contingencias.

A la débil duda, á la más leve sospecha de posibles perjuicios en los campos, muy precavidos, excesivamente previsores todos los que cosechan, los que acaparan y los que expenden, alzan rápidamente el precio del artículo, exigiéndose al parroquiano, que no puede ya con precios tan elevados como los que alcanzan en el mercado los artículos de primera necesidad, y así va haciéndose la bola de nieve, y así surge y crece el malestar, motivo de continua preocupación de los gobernantes y causa determinante de la pobreza física de los gobernados.

Los pobres más que nadie, porque son los que más producen, porque son los que más trabajan, necesitan robar víctimas

á la clorosis llevando glóbulos rojos á su sangre, y con los jornales cortos y los alimentos caros, viven famélicos, enfermos, tristes y abatidos en la diaria lucha de la vida.

Son las víctimas que en aras de su avaricia, en holocausto de su ambición inmolan los capitales, grandes acaparadores del mercado que deciden sus alzas y sus bajas con irritable y caprichosa genialidad.

No llovía y el pan subió cinco céntimos en kilo y el aceite elevó su precio otros cinco, sin que la carne ni el vino haya sufrido la más pequeña rebaja: llueve ya los campos, no recobrarán, que ya recobraron su verdor y su potencia productiva; los prados, siquiera tardamente, dieron yerba al ganado, y ya veremos, por desgracia, como siempre, que los apresuramientos en el alza, trocáranse en calma y perezosa baja, por la indiferencia de quien pudiera evitarlo y por la avaricia de los consentidos.

Quien no tenga que moverse dentro de los estrechos límites de un reducidísimo presupuesto, tal vez nos lea con indiferencia: ella será prueba de que la fortuna les sonríe y nosotros lo celebramos. En cambio, el modesto funcionario, el obrero de numerosa prole, agradecerán nuestras gestiones, que para éstos y para aquéllos es para los que impetramos, rigurosa justicia por el sañudo daño que se les causa, abusando de modo irritante de la inagotable bondad del pobre y sufrido consumidor.

## De Re Sociale

VIII

«No hay tal desocupación», contestan todavía: tenemos un recurso

para que no quede nadie sin trabajo; y es, trabajar todos menos, para que de todos se necesite.

Este viejísimo expediente, si fuera posible implantarlo, como regla general, tendría por efecto empobrecernos á todos.

Equivale, como dice Stanley Jevans en su precioso Manual de Economía Política recientemente traducido al castellano y puesto á la venta al precio de 70 céntimos, á pretender hacernos todos ricos empobreciéndonos todos.

El consumo, en efecto, es igual á la producción, siempre que se toma el periodo de tiempo necesario para ello. Luego, si se disminuye la productividad del trabajo y en vez de construirse, por ejemplo, 100.000 pares de botas se construyesen 80.000, tírese por donde se quiera, esos 20.000 pares de menos en la producción son de menos en el consumo. El que está acostumbrado á andar bien calzado, no se avendría á andar descalzo, y si tiene dinero, ofrecerá más que antes por un par: el precio de éste se elevará y siempre los menos pudientes se quedarán sin sus zapatos.

Si son 100.000 los hectólitros de trigo, que hoy se producen, y por trabajar menos llegan á producirse solo 90.000, serán 10.000 hectólitros de menos, lo que tendremos que comer. ¿Quién se quedará sin su ración? ¿el rico? No: el pobre obrero ó el pobre mendicante, que son los menos pudientes. En cambio supongamos, que se aumenta la productividad del trabajo, y que en lugar de 100.000 hectólitros se producen 120.000. ¿Esos 20.000 á mayores se los comerá el rico ó el acaparador? No: por rico que sea, nadie comerá arriba de un kilo de pan. Esos 20.000 hectólitros los comerá, el que antes se quedaba con ración escasa ó nula: es decir: el pobre obrero ó el pobre mendicante, porque, en forma de salario ó de limosna, á ellos tendría que venir á parar.

Y así podríamos ir diciendo de todo lo demás. ¿Se v comprendiendo por qué la

resistencia infundada, la que se hace fuera de las condiciones del mercado, la que se hace por sistema, perjudica á toda la sociedad en general y de una manera particular á la clase obrera?

Los anarquistas, que conocen esto perfectamente, no conciben mejoramiento alguno dentro del sistema capitalista. De ahí su resistencia á las conquistas parciales, pues para ellos no conducen sino á prolongar la agonia y sus aspiraciones al «cataclismo universal», que, gracias á Dios, no llegará nunca, porque antes de eso nos convenceremos todos de lo utópico de los nuevos sistemas y procuraremos arreglar los males que nos cobijen por vías más seguras: las marcadas por la civilización. Vias amorosas como el espíritu que las trazó y las animó.

De aquí la regresión del socialismo. Lo primero que se presenta en un país, es el anarquismo con toda su rudeza y su intranquilidad con la actual convivencia; después, el socialismo crudo, y, por fin, el suave, contemporalizador, que en los países adelantados lo sustituye con rapidez; hasta que al fin se confunda con la civilización.

La marcha de esta es pacífica y amorosa: es, por tanto, la que conviene á la humanidad. Los procedimientos de fuerza la son contrarios, y por virtud electiva, por derecho de existencia, va asimilando amor y rechazando odio, atrayendo y nutriendo los altruismos y repeliendo los egoísmos individuales. La guerra disminuye; la paz aumenta. Todo lo que lleva en sus entrañas el espíritu guerrero, tiende á desaparecer, mientras el pacífico crece.

Por eso el socialismo, fundado en la lucha de clases, irá debilitándose cada vez más, hasta desaparecer.

Es como un divieso, que en una crisis orgánica, se desarrolla para purificar la sangre emponzoñada, y una vez realizada su misión, la sangre lo reabsorbe sin dejar cicatriz, siquiera, muchas veces.

El papel del médico es acelerar la

evolución del divieso de dos maneras: purificando la sangre, para que lo absorba más pronto, y combatiéndolo directamente, para que la sangre tenga menos ponzoña que absorber.

Nuestro papel es también acelerar la evolución de este divieso social purificando la sociedad con espíritu de amor, que es el mejor bálsamo preparado en la farmacia de la civilización, y combatiéndolo directamente, con los medios más benéficos que nos sea posible. Lociones de amor es lo que nos puede curar; pues si, al error se le debe combatir, no con otro error, sino con la verdad, y con la paz á la guerra, al odio de clases debe también combatirle con el amor de clases, el amor universal. A la lucha por la vida, hay que sustituir la unión por la vida.

Julio Monón

## FUERA DE SERIO

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid* ha publicado un artículo que titula «Gracia forzosa» en el que muy hábilmente hace notar los inconvenientes y sacrificios que han de reportar á los modestos empleados activos, el obligado desembolso de dos pesetas á cambio de adquirir los diplomas ó certificados de concesión de la medalla creada en 19 de Junio próximo pasado, para conmemorar el acto de la jura del Rey don Alfonso XIII, con cuya merced el Gobierno ha dispuesto honrar á todos los servidores del Estado.

Esta noticia ha causado honda pena en la mayoría de los funcionarios públicos que, agradeciendo en lo mucho que vale tan alta distinción, hubieran preferido que el otorgamiento del diploma fuese gratuito.

Sin embargo, no todos opinan del mismo modo, pues los hay que les preocupa muy poco el coste, aunque éste fuese exagerado, con tal de ostentar la insignia. Entre éstos, se halla don Afrodísio Galvanilla, oficial de la clase de quintos, que en cuan-

vo las riendas á Rocinante, esperando que algún enano se pusiese entre las almenas á dar señal con alguna trompeta de que llegaba caballero al castillo.

Pero como vió que se tardaban, y que Rocinante se daba prisa por llegar á la caballeriza, se llegó á la puerta de la venta, y vió á las dos distraídas mozas que allí estaban, que á él le parecieran dos hermosas doncellas ó dos graciosas damas, que delante de la puerta del castillo se estaban solazando.

En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos (que sin perdón así se llaman), tocó un cuerno, á cuya señal ellos se recogen, y al instante se le representó á don Quijote lo que deseaba, que era que algún enano hacía señal de su venida; y así con extraño contento llegó á la venta y á las damas; las cuales, como vieron venir un hombre de aquella suerte armado, y con lanza y adarga, llenas de miedo se iban á entrar en la venta; pero don Quijote, coligiendo por su ida su miedo, alzándose la visera del papelón, y descubriendo su seco y polvoroso rostro con gentil talante y voz reposada les dijo: non fuyan las vuestras mercedes, nin teman desaguisado alguno, ca á la orden de caballería que profeso non toca ni atañe hacerle á ninguno, cuanto más á tan altas doncellas como vuestras presencias demuestran.

Mirábanle las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro que la mala visera le encubría; mas como se oyeron llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesión, no pudieron tener la risa, y fué de manera que don Quijote vino á correrse, y á decirles: bien parece la misura en las hermosas, y es mucha sandéz además la risa que de leve causa procede; pero non vos lo digo porque os acutedes ni mostredes mal talante, que el mio non es de ál que de serviros.

El lenguaje no entendido de las señoras y el mal talante de nuestro caballero, acrecentaban en ellas la risa y en él el enojo, y pasara muy adelante si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que por ser muy gordo era muy pacífico, el cual viendo aquella figura contrahecha,



## CAPÍTULO II

De la primera salida que de su tierra hizo el ingenioso D. Quijote.

Hechas pues estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo á poner en efecto su pensamiento, apretándole á ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, abusos que mejorar, y deudas que satisfacer. Y así sin dar parte á persona alguna de su intención y sin que nadie le viese, una mañana antes del día (que era uno de los calurosos del mes de julio) se armó de todas las armas, subió sobre el Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral salió al campo con grandísimo contento y alborozo de ver con cuanta facilidad había dado principio á su buen deseo. Mas apenas se vió en el campo, cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa; y fué que le vino á la memoria que no era armado caballero, y que conforme á la ley de caballería, ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero; y puesto que lo fuera, había de llevar armas blancas como novel caballero, sin empre-

to ha sabido la noticia experimentó una gran satisfacción y no duerme ni sosiega de júbilo, esperauo febril é impaciente el consabido diploma. Ya, por de pronto, se ha ido á casa de un sastre económico y le ha dicho: «Mire usted, maestro, luego le mandaré un traje de chaqué, color salmón, para que me lo vuelva, porque le voy á ser franco, pero le suplico reserva, dentro de unos días será caballero y deseo que, sobre todo, me planche cuidadosamente el lado izquierdo del saqué, para que se destaque bien la cruz y la pueda observar á primera vista el que ha de ser mi papá político, á ver si así le soy más simpático, pues hoy todavía no me quiere bien, porque dice que soy un don Nadie y que su hija no será para mí. Usted puede figurarse lo contento que estoy, viéndome casi dueño de la mujer á quien tanto quiero, gracias á la merced que me van á conceder.

—¿Y es rico el padre eh?—murmuró el sastre.

—¡Riquísimo, contestó.—Es el dueño de la carnicería de la calle del Guindo, número 57, y tiene un hijo boticario en Fuenlabrada, pero es un genio infernal; figúrese usted que el otro día estaba yo en la acera de enfrente haciendo guñíos á mi Tula y, sin avisarme con anticipación, me tiró la cuchilla de partir los filetes, y gracias que no hizo más que llenarme de grasa el gaban verde musgo que llevaba puesto y que me arregló usted mismo hace cinco años de una capa usada. Todo puede darse, sin embargo, por bien empleado y créame que la medallita ha de ser mi salvación, porque me casaré en cuanto el padre se entere de que soy caballero, y aunque ella no es muy guapa que digamos, es rica. ¡Qué felicidad!..

En cambio conozco otro funcionario, de avanzada edad, á quien le ha hecho poca gracia la noticia y el cual todo se vuelve decir á los compañeros de oficina que lleva más de treinta años prestando sus servicios al Estado, y al enterarse de la forrosa gracia exclamó:

—Señores. ¡Ya era tiempo de que se me concediese ctra cruz, siquiera me cueste casi un día de haber!

—¿Pero tenía usted ya otra?—le preguntaron.

—Si, hijos míos; soy casado desde el año 70 y llevo á cuestras, pacientemente, la pesada cruz del matrimonio.

Cardillo

## De caza

Lo que ocurre en este Salamanca no pasa en parte alguna de España seguramente, y menos de la manera tan descarada como se hacen las cosas.

La Ley de caza parece que no se ha hecho para otra cosa, que para invertir tiempo y papel, ó al menos así deben creerlo la mayoría de los habitantes de esta provincia.

Estamos en pleno periodo de veda y, sin embargo, creemos que es cuando más caza de todas clases entra en la capital; los medios que se emplean para ello los ignoramos; pero no sería difícil augurar que el arriero de Consumos pudiera dar antecedentes, porque según se afirma puede prevalecer la fórmula del adeudo, de consignar en el talón de despacho "aves de corral", en vez de perdices ú otra caza: así, dicen, se cojen unas pesetas más y de este modo el que quiera puede comer caza, tranquilamente.

Se nos asegura también que en las inmediaciones de Salamanca se caza lo mismo con red las codornices, que con reclamo las perdices y en particular en los tesos de Cabrerizos y la Flecha.

Todo esto que decimos, es tan fácil de probarse, que no puede ser más. Con irse á cualquier fonda ó café á tomar un cubierto de tres pesetas, hay lo suficiente para engullirse alguna pechuga, muslo ú otra parte cualquiera de las aves que no debían cazarse, pero que se cazan.

Por eso rogamos á las autoridades pongan cuantos medios estén á su alcance para evitar tales abusos, ya que la Sociedad encargada de velar para que se respete la veda no dá señales de vida, como no sea para consentir que á cazadores provistos de su licencia y por lo tanto dentro de la más esquisita legalidad, se les dedique á esta diversión, para dedicarse á esta diversión, se les imponga multas por cazar en el monte de Carrascal de Barreras, que afirman lo que quieren, ni está acotado ni reune las condiciones que para la veda exige la vigente Ley de caza.

Claridades

## Sección Religiosa

Día 21. — Santos Fidel de Sigmaringa, mártir; San Alejandro y compañeros mártires y San Gregorio, obispo.

Día 25. — San Marcos, Evangelista; San Esteban, obispo y mártir y Santa Franca, virgen.

### — CULTOS.

Día 24. — Parroquia del Carmen. — Principia la novena del Patrocinio de San José. Por la mañana, á las nueve, misa miserva, ejercicio y otra misa al fin. Por la tarde, á las seis y media, novena con el santo rosario, gozos del santo y reserva.

Iglesia de San Julian. — Novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios, á las horas de costumbre.

Día 25. — Convento de Santa Ursula. — Termina la novena de la Divina Pastora.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos). — Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., santo rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

CRONIQUELLA

## La lluvia

Densos nubarrones estuvieron girando sobre nuestras cabezas durante algunos días, presentándose tímidos y como no atreviéndose á rasgar su seno para enviar sobre nuestros campos la deseada lluvia, que por esta vez, y hay que decirlo en honor de la verdad, ha estado más dura y más reacia que los toros de Coquilla lidiados el domingo de Resurrección en nuestra plaza.

Pero como todo en este mundo llega, la lluvia, aunque de mala gana, descendió, por fin, bienhechora sobre la tierra, que agrietada por el calor y la sequía, bebió con avidez hidrópica hasta las últimas gotas del salvador rocío.

Tarde viene, se oye decir á los campesinos; pero como saben que más vale tarde que nunca, deponen su actitud hostil contra las nubes, á que

poco ha amenazaban furiosos con sus puños crispados, al ver que de su seno abierto dejan desprender manantiales de agua, que al atravesar el espacio se van como adelgazando y llegan á la tierra convertidos en hebras de finísimo oro.

La vida en los campos renace á la esperanza, se hace alegre, y los labradores, que poco ha apostrofaban á las nubes ingratas, bendicen ahora á las nubes bienhechoras.

Lo mismo ocurre en la ciudad, donde la lluvia ha sido recibida con muestras de marcada alegría.

A la hora en que escribo estas cuartillas (once de la mañana del día 22), el cielo empieza á encapotarse de nuevo. Va á llover más.

Que llueva, que llueva,  
La Virgen de la Vega,

canto yo con los chiquillos, porque quiero ver colmada la alegría de los habitantes del campo y de los habitantes de la ciudad y muy especialmente de las mujeres de esbelto talle y andares salerosos, que, en los días de lluvia y luciendo sus más elegantes «bajos», van por esas calles escuchando piropos al diestro y al siniestro lado, recogidas las crugientes faldas para... librarse del barro y tarareando por «lo bajo» aquello de

Cuando esté lloviendo á mares  
debeis ir de esta manera...

Que llueva, que llueva mucho, para que la alegría llegue á su colmo en el campo, por la abundante cosecha en perspectiva, y llegue á su colmo en la ciudad con la representación en las calles del «Duo de los Paraguas.»

F. CALVO

## Noticias

Dice el *Noticiero Salmantino*:

El día 14 del corriente cesó en el cargo de director de la explotación de las líneas S. F. P., el señor don Fermín Méndez, que durante muchos años desempeñó aquel importante cargo.

La Compañía ha creado una sección de negociaciones y representación para ante el Gobierno español, habiendo encargado al señor Méndez de comisión tan honrosa, independiente de la explotación de las líneas, para lo cual ha sido nombrado un nuevo director.

Recordamos á propósito de estas innovaciones, elogios merecidos que el periódico *El Nuevo Siglo*, tomándolos de otra publicación técnica, hizo del señor Méndez y que nos permitimos reproducir para satisfacción de este celoso agente: «Don Fermín Méndez Miex es hombre de ilustración vastísima, de profundos

conocimientos y privilegiada inteligencia, activo, honrado y amante del trabajo, que en cuantos cargos ha desempeñado se ha distinguido siempre por su recto espíritu de moralidad y justicia.

Es el señor Méndez Miex actualmente director de la línea del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa; cargo en el cual distingue notablemente y merece el aprecio y consideración del público en general, por lo que á la prosperidad y buen resultado de esta empresa contribuye.

Una autorizada publicación madrileña dice del señor Méndez Miex y de la citada empresa lo siguiente:

«Tan favorables resultados hacen considerar vencidos en gran parte los inconvenientes que para el desarrollo del tráfico ofrece aquel país cuyas costumbres y centralizada riqueza constituyen un obstáculo á la rápida transformación que exige la civilización moderna con sus poderosos medios, y abrigar la esperanza de que muy pronto ha de ejercer aquella línea toda la influencia á que está llamada como elemento de prosperidad, dados los progresos que de año en año se vienen revelando, gracias á las especiales dotes de inteligencia y celo desplegadas por el digno director de la línea don Fermín Méndez Miex.»

También sabemos se ha posesionado del cargo de Director de la explotación el joven y distinguido Ingeniero portugués Don José Augusto da Cunha, que viene con el propósito de seguir, como su antecesor, armonizando los intereses de la Compañía con los del público.

Dámosle la bienvenida.

Lo que no conocemos es que don Ricardo Pinto da Costa sea comisario regio de los ferrocarriles S. F. P., como dice algún diario de la localidad; puede serlo de las Docas, y si á esto agregan el que lo sea de S. F. P., es cosa que da motivo á estudio.

Se ha encargado del mando militar de esta plaza, el general señor Rubalcaba.

En la noche del 20 fueron conducidos á la inspección municipal cinco individuos, que se encontraron en la calle de San Pablo con dos Padres Dominicos, á los cuales insultaron. Al reprenderlos la pareja que prestaba sus servicios en aquel sitio, uno de ellos, llamado Jesús Camañó, amenazó primero con un palo y después con un arma blanca á la pareja, teniendo necesidad ésta de hacer uso de los sables, resultando el Camañó con una herida punzo-cortante en la parte media y posterior del muslo izquierdo. El Juzgado entiende en el asunto.

En reunión celebrada por los estudiantes en la cátedra de Fray Luis de León, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

sa en el escudo hasta que por fuerza la ganase. Estos pensamientos le hicieron titubear en su propósito: mas pudiendo más su locura que otra razón alguna, propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, á imitación de otros muchos que así lo hicieron, según él había leído en los libros que tal le tenían. En lo de las armas blancas, pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen más que un armaño: y con esto se quietó y prosiguió su camino: sin llevar otro que aquel que su caballo quería, creyendo que en aquello consistía la fuerza de las aventuras.

Yendo, pues, caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo: ¿quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga á la luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere no ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana desta manera? Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cuna del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero D. Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel (y era verdad que por él caminaba); y añadió diciendo: dichosa edad y siglo dichoso aquél donde saldrán á luz las famosas hazañas más, dignas de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro. ¡Oh tú sabio encantador, quién quiera que seas á quien ha de tocar de ser cronista de esta peregrina historia! Ruégote que no te olvides de mi buen Rocinante compañero eterno mio en todos mis caminos y carreras.

Luego volvía diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado: ¡oh princesa Dulcinea, señora de este cautivo corazón! mucho agravio me avedes fecho en despe-

dirme y reprocharme con el riguroso afincamiento de mandarme no padecer ante la vuestra fermosura.

Plégaos, señora, de menbraros deste vuestro sujeto corazón, que tantas cuitas por vuestro amor padece.

Con éstos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habían enseñado, imitando en cuanto podía su language; y con esto caminaba tan despacio, y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor, que fuera bastante á derretirle los sexos si algunos tuviera.

Casi todo aquél día caminó sin acontecerle cosa que de contar fuese, de lo cual se desesperaba, porque quisiera topar luego, con quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo.

Autores hay que dicen, que la primera aventura que le avino fué la del puerto Lápice, otros dicen que la de los molinos de viento; pero lo que yo he podido averiguar en este caso, y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha, es que él anduvo todo aquél día, y al anochecer su rocín y él se hallaron cansados y muertos de hambre; y que mirando á todas partes por ver si descubriría algún castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse; y adonde pudiese remediar su mucha necesidad, vió no lejos del camino por donde iba una venta, que fué como si viera una estrella que á los portales, sinó á los alcázares de su rendición le encaminaba.

Dióse prisa á caminar, llegó á ella á tiempo que anochecía.

Estaban acaso á la puerta dos mujeres mozas, destas que llaman del partido, las cuales iban á Sevilla con unos arrieros, que en la venta aquella noche acertaron á hacer jornada; y como á nuestro aventurero todo cuanto pasaba, veía ó imaginaba le parecía ser hecho y pasár al modo de lo que había leído, luego que vió la venta se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata, sin faltarle su puente levadiza, y honda cava, con todos aquéllos adherentes que de semejantes castillos se pintan, fuese llegando á la venta (que á él le parecía castillo), y á poco trecho della detu-

Imprimir y repartir por España entera, un folleto ó una hoja extensa, reseñando imparcial y verídicamente los sucesos ocurridos desde el 31 de Marzo al 2 de Abril inclusive.

Iniciar y propagar una suscripción para levantar un nauseo y depositar en él los cuerpos de los infelices Hipólito Vicente y Federico García Gomez.

Dar las gracias á las autoridades académicas y civiles, al claustro y al pueblo salmantino, por las manifestaciones de sentimiento y de protesta hecha, por la violenta muerte de los dos compañeros.

Celebrar un funeral el 2 de Mayo en la Capilla de la Universidad y dirigirse al Cementerio desde ésta, á depositar ramos de flores en las tumbas de las desgraciadas víctimas de la guardia civil.

Ha llegado á Salamanca el distinguido Sr. P. Ricardo Pinto da Costa.

En el itinerario hecho para la carrera de automóviles Madrid-París, corresponde á Salamanca la quinta y sexta etapa de la carrera y llegarán los excursionistas á esta ciudad el 25 del próximo Mayo, saliendo para Avila el día 26.

El próximo sábado quedará formada la lista de los señores que han de componer las mesas en las elecciones á Diputados á Cortes en esta capital.

Le han sido enviados tubos de linfa para la vacunación y revacunación de los vecinos de los respectivos pueblos á los Ayuntamientos de Yebra, Maya (La), Ahigal de los Aceiteros, Salugo, Cabaco y Escorial de la Sierra.

La esposa de nuestro amigo el jefe de la estación de Peñaranda don Romualdo Vazquez, halló días pasados, en el vestíbulo de entrada un sobre caído, conteniendo 450 pesetas en billetes de Banco.

Tal cantidad al día siguiente fué entregada á su dueño.

He aquí los señores á quienes corresponde presidir las mesas en la elección de diputado á Cortes del domingo próximo.

Primer distrito.—Primera sección, Alcalde; segunda señor Reymundo.

Segundo.—Señor García Polo, primera; señor Diez, segunda.

Tercero.—Señor Angoso, primera; señor Hernández Matías, segunda.

Cuarto.—Señor García y García, primera; señor Brozas, segunda.

Quinto.—Señor Fernández Robles, primera; señor Alvarado, segunda.

**Diputación Provincial**

En la sesión de ayer fueron aprobados los dictámenes de la comisión interina de actas, quedando proclamados diputados los señores Jimenez, García Revillo y Risueño.

Se dió primera lectura de los dictámenes de la comisión permanente de actas, quedando veinticuatro horas sobre la mesa.

En la sesión de hoy probablemente se hará la renovación de cargos.

El Gobernador civil ha publicado una circular en el Boletín Oficial encargando á todos los Alcaldes envíen con urgencia el domingo próximo el resultado de las elecciones.

**Ayuntamiento**

La sesión subsidiaria empezó ayer á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del alcalde Sr. Cuesta y con asistencia de los concejales señores Abarca, Reymundo, Iscar, Juárez, Martín Benito, Brozas, Angoso, Meca, H. Matias, Veira, Fernández Robles, Gonzalez, Durán, Conde y García Martín.

Aprobada el acta de la anterior, se toman los siguientes acuerdos:

Salir á recibir á los automovilistas con música y organizar algunos festejos en su honor y pedir á los vecinos de la calle de Zamora, por donde han de hacer su entrada en la población, que engalenen los balcones de sus casas.

Quedar enterada S. E. de la sentencia recaída en el juicio de desahucio, promovido contra el ex-adminis-

trador don Leopoldo Corona, á quien se condena al pago de las costas del juicio y á que desaloje en término de ocho días los locales que ocupa en dicho establecimiento.

Quedar asimismo enterada la Corporación del informe del abogado consultor del Ayuntamiento referente á los artículos publicados en los periódicos de Madrid *La Correspondencia Militar* y *El ejército español*. El abogado consultor entiende que no se puede ejercer la acción criminal contra los autores de los artículos de que se trata.

Conceder empadronamiento á varios señores que lo tenían solicitado.

Dejar ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Instrucción pública proponiendo se concediera á los maestros de las escuelas municipales del Arrabal del Puente y del barrio de San Vicente, como gratificación por el mucho trabajo que tienen, una cantidad igual á la cuarta parte del sueldo.

Dejar asimismo ocho días sobre la mesa un informe de la comisión de Obras, proponiendo la concesión de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente al farmacéutico Sr. Diez.

Enagenar, mediante subasta, la parcela de terreno que en las afueras de Santo Tomás solicita don Miguel Juárez Martín.

Quedar enterada S. E. de una carta del Director del periódico de Madrid *El ejército español*, manifestando que insertará la protesta del Ayuntamiento solamente en lo que se refiera á lo que dijo su periódico.

Y conceder las siguientes licencias de obras:

A don Gonzalo Sanz, don Nicasio Sánchez Mata y don Antonio Pelaez, para una toma de aguas para sus casas del Pozo Amarillo, Meléndez y Plaza Mayor, respectivamente.

A don Leopoldo Santos y don Joaquín de Vargas, para reformas en las casas número 12 de la calle de Meléndez y 28 del Dr. Riesco, respectivamente.

Y á don Joaquín Agudo para instalar una caseta, previo pago de cincuenta céntimos de peseta por día, con destino á merendero en la Chopera del Soto-Muñiz.

Terminado el despacho ordinario, el señor H. Matias pide sean reconocidas por el arquitecto dos casas, una de la calle de Bretón y otra de la de la Plata, que en su entender se hallan ruinosas.

Se concedieron dos meses de licencia al señor Brozas y se levantó la sesión á las seis y media.

**Desde Villavieja**

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Prometí á usted escribir á mi llegada á este pueblo dándole imparcial cuenta de la situación en que se hallaban por este distrito las candidaturas de los dos aspirantes á diputados á cortes.

Sin negar que el señor Maldonado tiene buenos amigos aquí, que trabajan con verdadero ardor en su obsequio, es indudable que en la elección del domingo el triunfo lo tiene seguro el candidato liberal señor García Cid, que ha recorrido ya varias veces el distrito, saludando á sus correligionarios que, entusiastas en la lucha, trabajan sin descanso en favor de su paisano el señor Cid.

Aquí, en este pueblo, el entusiasmo es grande, habiendo mediado crecidas apuestas entre elementos influyentes sobre el resultado de la lucha.

He hecho sin pasión un recuento de los veinte ó veinticinco pueblos de donde se me han facilitado datos y de él resulta una notable mayoría á favor del candidato liberal.

Lo que hace falta es que los electores del distrito no se dejen sorprender á última hora con noticiones de esos que la política, en sus artimañas, emplea la víspera de la lucha, hablando de retiradas que no existen más que en la mente del que las desea.

Yo hice una apuesta de cien pesetas en favor del Sr. García Cid, y no he de decir que estoy seguro de ganarlas, pues cuanto más se acerca el momento de la elección, mayor es el entusiasmo que produce la candidatura del hijo del país.

Es de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

E. G.

Decorative separator line

**TEATRO BRETÓN**

Brillante aspecto ofrecía este lindo teatro la noche del martes. Palcos y butacas hallábanse ocupados por lo más selecto del público salmantino.

Se representó la famosa zarzuela en tres actos, arreglo del italiano, de los señores Frontaura, Rivera y Difranco, música de Mazza titulada *Campanone*. Fue un verdadero triunfo para la compañía.

La preciosa señorita Arrieta, siempre luciendo elegantes toillettes, estuvo admirable, y en el tercer acto, en el famoso rondó logró una ruidosa y merecida ovación y demostró una vez más lo mucho que vale.

En cuanto al tenor Sr. Estany, estuvo muy afortunado, pues cantó la obra muy bien, y especialmente en el tercer acto lució sus brillantes facultades; en el aria alcanzó una nutrida salva de aplausos. Banquells, que también estuvo superlativo nos hizo desternillar de risa toda la noche, y de continuo interrumpiéronle los aplausos de los espectadores.

El Sr. García Soler en su papel de Campanone demostró una vez más lo mucho que vale como barítono, y el señor Guerra inimitable en su corto papel de empresario.

Muy bien así mismo en sus respectivos papeles la Srta. Jimeno y el señor Gurina.

Según parece la compañía que con tanto éxito trabaja en el Teatro Bretón, piensa trasladarse al del Liceo donde se abrirá un segundo abono. Mucho nos alegraremos que esto se lleve á efecto, pues siendo este teatro más céntrico, podrá el público acudir con más asiduidad á las funciones de esta brillante compañía.

Anoche, con una regular entrada, se pusieron en escena *La Traperera*, *El Postillón de la Rioja* y *el Puñao de Rosas*, mereciendo dichas obras una regular interpretación.

Terminó la representación á las dos y media de la madrugada y con este motivo el público salió justamente disgustado.

CASMEN.

**Alcance postal**

Madrid 22.

La *Gaceta* publica el siguiente parte de los médicos de Palacio:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. el infante don Alfonso ha presentado en el día de ayer los síntomas del sarampión en su forma más benigna por lo limitado de la reacción general y de la erupción. Hoy se encuentra en tan satisfactorio estado, que de continuar así no se dará nuevo parte extraordinario.»

También publica el periódico oficial el nombramiento de don Juan de Mérida, para la comandancia de carabineros de esa provincia.

Como indiqué en mi última carta la situación de Marruecos continúa puesta sobre el tapete, no siendo aventurado asegurar que Francia intervenga en la cuestión, debido á la efervescencia de las tribus que merodean en la frontera argelino-marroquí.

Comunican de Tetuán que empiezan á llegar á las cercanías de aquella plaza bastantes moros en actitud hostil, por cuya causa los europeos residentes en la ciudad han decidido embarcarse y salir de ella cuanto antes.

Han llegado á Tanger los siete españoles robados por los benideres, los cuales han presentado en la legación española la correspondiente queja.

Comunican de Tetuán que el bajá accede á las pretensiones de los benideres suprimiéndoles los derechos de puertas, si no alteran la normalidad.

Á última hora dáse como seguro que ha sido proclamado emperador en la ciudad de Fez el príncipe Muley Mohamed, hermano del Sultán.

La noticia es sensacional y está siendo comentadísima en todas partes.

Telegrafían de Melilla que se ha verificado el embarque con rumbo á Tanger, de los moros procedentes de la alcabza, los cuales desfilan de dos en dos, formando un total de 600 hombres, y bastantes caballos, importando el flete 5.000 pesetas, que serán pagadas por la aduana mora.

Poco antes de embarcar, Muley Amrani dijo al general Hernández que sabía que el sultan se hallaba en

el campamento de Puente Sebuy y se disponía á venir á castigar á las kábilas rebeldes.

Dudo que sea verdad esta última parte, á pesar de afirmarlo Muley Amrani.

Refiriéndose el ministro de Hacienda á los propósitos que una revista financiera le atribuye acerca del *«affidavit»*, ha manifestado que cuanto se diga por ahora respecto á este particular es prematuro, por la razón de que en los momentos actuales no se ocupa más que del estudio de los presupuestos.

Lo que el Sr. Rodríguez San Pedro proponga sobre dicha cuestión, lo llevará en su día á las Cortes.

El espada *«Conejito»* continúa en el mismo estado.

Las pulsaciones son 104 por minuto, y la temperatura 38 grados y décimas.

El parte del doctor Raventós dice que continúa en la misma gravedad.

En la mañana de hoy corrió por Madrid la noticia de que el almirante señor Valcárcel se hallaba enfermo de tal gravedad, que la familia y los médicos habían perdido toda esperanza.

La noticia no tardó en ser confirmada.

Hoy al amanecer el general Valcárcel sufrió un colapso cardíaco que le puso á las puertas de la muerte.

S. M., al enterarse, envió á visitar á la familia y conocer exactamente el estado del venerable marino, al general Cámara.

Y el ministro confió igual comisión á su ayudante Sr. Carranza.

Á las ocho creyeron llegaba su última hora.

Á las tres y media seguía gravísimo.

Á las cuatro de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Silvela ha declarado que no había asunto alguno extraordinario de que tratar y que el Consejo se limitará á ocuparse de presupuestos, invirtiéndose el tiempo que quede en examinar las cuestiones de trámite que llevasen los ministros.

El general Linares someterá á la aprobación de sus compañeros algunos expedientes de carácter administrativo.

El Ministro de Gracia y Justicia lleva varios decretos sobre reformas penitenciarias y dirección general de Prisiones, y la ponencia sobre el Ins-

tituto del Trabajo, del Sr. Canalejas. El ministro de Hacienda presentará un estado del presupuesto de Agricultura con relación á la crisis agrícola.

El ministro de la Gobernación dará cuenta de los informes recibidos de Andalucía donde la tranquilidad es relativa, pues siguen sin trabajo muchos obreros agrícolas.

Decorative separator line

Procedente de Palencia ha llegado á esta capital y se ha hecho cargo de todos los negocios que en esta provincia tiene la gran compañía de seguros *«La Catalana»*, cuyo anuncio pueden ver los lectores en otro lugar de este número, nuestro buen amigo don Antonio Martín, único representante de dicha Empresa para Salamanca y su provincia.

Dada la actividad de tan probo funcionario, no es aventurado asegurar que en breve logrará una buena cartera para *«La Catalana»*.

**Se vende una casa**

sita en esta ciudad, Plazuela del PATIO ESCUELAS, núm. 4. Informará del precio y condiciones D. Manuel Rodríguez, habitante en la plazuela de la Cruz Verde, núm. 5.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca San Juan de Sabagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca San Juan de Sabagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca San Juan de Sabagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca San Juan de Sabagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

**La Société Générale des assurances agricoles et industrielles**

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: seis millones de francos totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

**Felix Carbajosa Rico**

(SUCESOR DEL ARMUÑES)

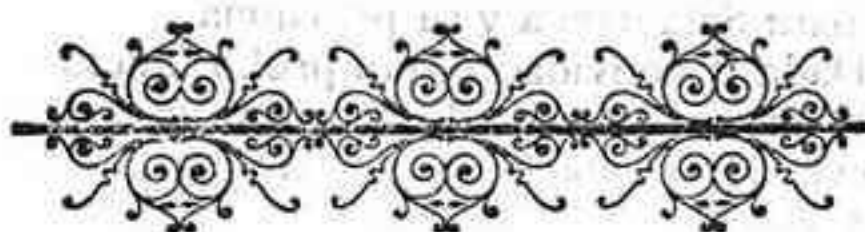
Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL, CARLENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPÍRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

**Relojería de PEDRO JUANES.**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.  
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. L. y otras.  
Despertadores de bolsillo repetidores, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.  
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composturas garantizadas.



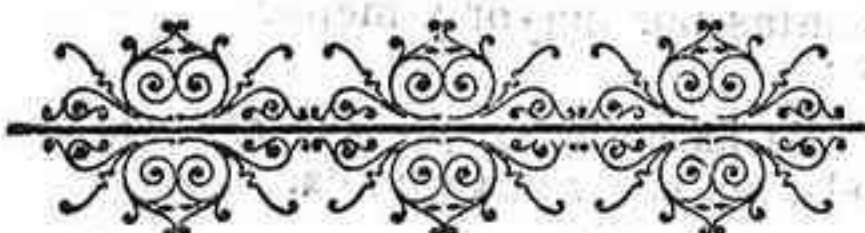
**„La Polar”**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



**Natividad del Niño**

Almacén de Muebles.

Este almacén ofrece al público toda clase de **muebles** á precios económicos.  
**Juan del Rey, número 7**

Almacén de muebles y talleres de construcción

**Valentin Muñoz**

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.  
Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.  
CALLE DE ZAMORA, 24

**Restaurant de la Estación**

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

**Don Carlos Xevia**



**HIJOS DE A. LLORENTÉ**

Artículos de Temporada

Se acaba de recibir un inmenso surtido en **papeles modernistas** para decorar habitaciones, desde el precio de 0,25 pesetas el rollo hasta 15.

Papeles ingleses, últimos modelos de novedad.

**Sánchez Barbero, 9 y 11**

**Hotel, Café y Restaurant**

**CASTILLA**

(antes Cuatro Estaciones)

Propietaria: Doña Juana Moreno

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con amplios comedores y mobiliario nuevo. Precios especiales á los señores viajeros.

Los géneros que expende esta Casa son de 1.ª calidad

**ALMACEN DE COLOMIALES**  
AL POR MAYOR  
de  
**Ricardo Canales.**  
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalao, Arroz, Aceite, Jabón, Cacao, Azúcar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.  
**Casa en Valladolid**  
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

**Centro-Pensión Mañes**

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1* y *Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

**La Argentina**

Sastrería de **Perez é hijo**

Dr. Riesco, 11—Salamanca

Gran surtido en géneros de la presente estación para trajes á la medida. Economía en precios y prontitud en los encargos.

**Vino de Valdepeñas**

superior, á 8 pesetas cántaro  
Se sirve á domicilio.

Doctor Riesco, 41.



**Propaganda Católica**

*¡Mater Admirabilis! ó sea Mes de la Santísima Virgen María*

Meditación sobre sus excelencias, virtudes y misericordias

Libro especialmente dedicado á las **Hijas de María**  
Surtido de todo cuanto es menester para el culto  
Librería del Sagrado Corazón  
**BERNARDO GAZAPO** Salamanca

**EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

**D. Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

**“La Mutual Franco Española,”**

Sociedad benéfica de previsión y seguros mútuos sobre la vida  
Funciona bajo la intervención del Estado.—Domicilio social: calle del Prado, núm. 2—MADRID.  
Problemas que resuelve:  
Dotes para los hijos—Libramientos de quintas—Pensiones para la vejez, etc.  
Se constituye un capital en efectivo á los doce años, entregando durante diez desde 5 pesetas mensuales. En caso de muerte, y en el año mismo que tenga lugar, una Caja de contraseguro garantiza á los herederos no solo el reembolso, sino también una participación en los beneficios; el término medio del reparto de este contraseguro se puede calcular en cuatro veces las sumas entregadas. Las garantías y situación de esta Sociedad, lo prueban el número de suscriptores, y su capital asciende á 1.157.700 pesetas.  
Para más detalles, dirigirse á D. Luis Domínguez Santos, Delegado de la provincia, calle de TRAVIESA, 14, 2.º; SALAMANCA.

**Artículos Especiales de la Casa**

**MANUEL SERRANO**

Poeta Iglesias, número 12 -- Salamanca

Papeles pintados 0,25 céntimos rollo.  
Botabillas eléctricas, 0,85 una.  
Sifones Sparklet, 7 y 13 pesetas uno.  
Lámparas acetileno, 3, 3 1/2, 4 y 5 pesetas una.—Idem idem latón y metal, 11, 12, 14 y 20.  
Gasógenos para acetileno, varios sistemas.  
Carburo superior, de Arcade, kilo 0,85 céntimos.  
Lampistería, cristalería y accesorios para gas y electricidad.  
La casa se encarga de hacer todas las instalaciones.

Gran fábrica y taller de construcción de coches de **HIJOS DE V. BOMATI**  
CASA FUNDADA en 1860  
Elegancia, buen gusto, economía y solidez  
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

**La Conciencia**  
Fábrica de chocolates á brazo por el dueño del establecimiento  
**José Castaño**  
(frente al CAFÉ SUIZO, número 7)  
Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle. ¿Y dónde creerán ustedes que por fin le vine hallar? En la antigua Salamanca ilustrada capital; pues es casa acreditada y por su clase especial, ¡por mas que nunca da vales! como en otras muchas casas, que les ciega la «pasión» de un pocillo... ó de una... taza; pues su género aventaja al engaño de una taza, que en conciencia es algo más. No dejéis de ir á probarle, ¡os lo ruego, salmantinos! que en su clase es especial y de todos el más fino. Pues es casa de conciencia y que mezclas no contiene; situada en Salamanca, frente al Suizo, 7.  
NOTA.—Se trabajan diariamente desde 6 reales hasta 10 idem, paquete de 460 gramos y se descuentan diez céntimos en cada paquete. Se hacen tareas de encargo y se trabaja á domicilio.

**LA CATALANA**  
Compañía española de seguros contra incendios—**PRIMA FIJA**  
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.—Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas  
Colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías  
Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en Salamanca, D. Antonio Martín, calle del Clavel, núm. 2.

**Venta de fincas**  
SE VENDEN SEIS CASAS EN EL CASCO DE ESTA POBLACIÓN.  
PARA DETALLES:  
**Nicanor Gómez**  
ZAMORA, 50, CARNECERÍA

**Sombrerería** de **Luis Nava**  
(sucesor de Manuel Clemente Pérez)  
PLAZA MAYOR, núm. 7  
Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases, tanto del país como del extranjero.  
PRECIOS económicos.

**A los propietarios de casas**  
Abriremos una sección con el título **Fisos en renta** al precio de 10 céntimos línea.